Ciclo anual de Reflexión y Debate sobre la Constitución Provincial de 1916

La Dirección de Participación Ciudadana y Relaciones Institucionales de la Legislatura de Mendoza invitan al Ciclo anual de Reflexión y Debate sobre la Constitución Provincial de 1916, en el ámbito de esta Honorable casa de las leyes.

En el marco del centenario de la Constitución Provincial se propone a la comunidad académica y a la sociedad mendocina un espacio para analizar la normativa político-constitucional de Mendoza, sancionada en 1916. Lo cual responde a la imperante necesidad de generar ámbitos de participación y elaboración de documentos que aporten a la discusión, impulsando un debate amplio, plural e integrador.

El ciclo tiene por objetivo fomentar la expresión plural respecto de las temáticas puestas en la agenda del centenario de la constitución de Mendoza, promover el diálogo en un espacio democrático fortaleciendo el vínculo Universidad y comunidad, donde diversos equipos y centros de investigación dedicados al estudio de esta temática, tanto desde perspectivas disciplinares como interdisciplinares expongan sus trabajos.

Se convoca a estudiantes avanzados y graduados de la Carrera de Derecho de todas las Universidades de la Provincia de Mendoza a presentar su visión acerca de la Constitución, exponiendo aquellos puntos y análisis que consideren importantes a debatir sobre la misma. Los trabajos serán evaluados por un jurado de especialistas, con criterio de selección de acuerdo al aporte realizado a la reflexión y debate sobre nuestra Constitución.

Las producciones que resulten seleccionadas, serán expuestas por sus aturares en el recinto de la H. Legislatura de Mendoza, y los trabajos que resulten finalistas serán publicados.

Los ejes temáticos a desarrollar por los postulantes abarcan las siguientes áreas de conocimiento:

1) Derechos, Declaraciones y Garantías

2) Régimen electoral

3) Poderes del Estado

4) Organismos de Control y Entes Descentralizados

5) Régimen Municipal

Fecha de presentación: hasta el 30 de agosto

Los postulantes deben presentar una copia del trabajo en formato papel en la Dirección de Participación Ciudadana y Relaciones Institucionales (Patricias Mendocinas N° 1221, depto. 14 Cdad.) y una copia vía mailrelacionesinstitucionaleshcs@gmail.com

Ficha de inscripción “Ciclo anual de Reflexión y Debate sobre la Constitución Provincial de 1916”

Nombre y Apellido

DNI

Institución de procedencia

Dirección postal

Calle y número

Localidad

Correo electrónico

Categoría de participación

Expositor - Docente/ Investigador

Expositor- Estudiante/Graduado

Otra:

Formulario para la presentación de trabajos

Título (Aclarar si se trata de resultados de proyectos de investigación o de extensión, tesis de doctorado, maestría o grado. Incluir toda información pertinente para caracterizar el tipo de trabajo enviado).

Autor/a/es/as

Institución de procedencia

Correo electrónico

Eje temático

Palabras claves (hasta cinco) \*

El escrito debe tener formato de Monografía y contar con un máximo de 20 páginas. (Arial 12- interlineado doble)